

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

TRABAJO ACADÉMICO

**“EL CONTROL INTERNO SIMULTÁNEO EN LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, TINGO MARÍA, 2020”**

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN
CONTABILIDAD Y FINANZAS

AUTORA: Reyes Ospino, Fátima Magyory

ASESOR: Martel Carranza, Christian Paolo

HUÁNUCO – PERÚ

2021

U

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis ()
- Trabajo de Suficiencia Profesional ()
- Trabajo de Investigación ()
- Trabajo Académico (X)

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociales

Sub área: Economía y Negocios

Disciplina: Negocios, Administración

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Grado académico de bachiller en contabilidad y finanzas

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ()
- Fondos Concursables ()

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 75444793

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 41905365

Grado/Título: Doctor en administración de la educación

Código ORCID: 0000-0001-9272-3553

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Espinoza Chavez, Lucy Janet	Maestra en ciencias contables con mención en: "auditoria y tributación"	22507319	0000-0001-9096-3967
2	Soto Espejo, Simeón	Magister en gestión y negocios mención en gestión de proyectos	41831780	0000-0002-3975-8228
3	Huerto Orizano, Diana	Maestro en gestión y negocios, mención en gestión de proyectos	40530605	0000-0003-1634-6674

D

H

UNIVERSIDAD DE HUANUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO DE INVESTIGACION

En la ciudad de Huánuco, siendo las 13:15 horas del día 12 del mes de febrero del año 2021, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Título de la Universidad de Huánuco, se reunieron el sustentante y el Jurado Calificador mediante la plataforma virtual Google Meet, integrado por los docentes:

Mtra. Lucy Janet Espinoza Chavez	(Presidente)
Mtro. Simeón Soto Espejo	(Secretario)
Mtra. Diana Huerto Orizano	(Vocal)

Nombrados mediante la Resolución N° 028-2021- CF-FCEMP-UDH, para evaluar el trabajo de investigación intitulado: “**EL CONTROL INTERNO SIMULTÁNEO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, TINGO MARÍA, 2020**”, presentado por el (los) egresados (s), **REYES OSPINO, Fátima Magyory**; para optar el Grado de **Bachiller en Contabilidad y Finanzas**.

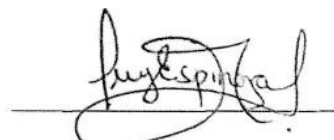
Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) **APROBADA** con el calificativo cuantitativo de **14 (Catorce)** y cualitativo de **Suficiente**.

Siendo las **13:40** horas del día **12 del mes de febrero del año 2021**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.



Mtro. Simeón Soto Espejo
SECRETARIO



Mtra. Lucy Janet Espinoza Chávez

PRESIDENTE



Mtra. Diana Huerto Orizano
VOCAL

DEDICATORIA

A Dios por guiar mis pasos, a mis padres y hermanos por su apoyo incondicional y a mis abuelos por sus consejos y por la motivación que me dan para alcanzar mis metas.

AGRADECIMIENTO

A mi alma mater la Universidad de Huánuco y a la Facultad de Ciencias Empresariales en su Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas por haberme albergado en sus hermosas aulas y forjado como profesional.

A cada docente que la conforman, por haberme impartido sus conocimientos que son de mucha importancia para crecer no solo profesionalmente sino también como persona.

A mi asesor Dr. Christian Paolo Martel Carranza por su orientación y por corregirme en mi labor de investigador, facilitándome en todo momento los medios suficientes para llevar a cabo este trabajo de investigación.

Y por último a cada personal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, por brindarme su tiempo y por su comprensión necesaria para poder desarrollar y concluir este trabajo de investigación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	III
ÍNDICE.....	IV
ÍNDICE DE TABLAS	VI
ÍNDICE DE GRÁFICOS	VII
RESUMEN.....	VIII
ABSTRACT.....	IX
INTRODUCCIÓN.....	X
CAPÍTULO I.....	13
MARCO TEÓRICO	13
1.1. ANTECEDENTES.....	13
1.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL.....	13
1.1.2. ANTECEDENTE NACIONAL	13
1.1.3. ANTECEDENTE LOCAL.....	14
1.2. BASES TEÓRICAS.....	17
1.3. VARIABLE DE ESTUDIO	18
1.4. CONTROL SIMULTÁNEO	18
CAPÍTULO II.....	23
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	23
2.1. ENFOQUE	23
2.2. DISEÑO	23
2.3. POBLACIÓN.....	24
2.4. MUESTRA	27
2.5. TÉCNICA E INSTRUMENTO.....	27
2.5.1. TÉCNICA.....	27
2.5.2. INSTRUMENTOS.....	28
2.5.3. PRUEBAS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	29

CAPÍTULO III.....	30
RESULTADOS.....	30
3.1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	30
CONCLUSIONES	35
RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
ANEXOS	39
.....	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1: Personal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020.	24
Tabla N° 2: Control interno simultáneo	31
Tabla N° 3: Control concurrente.....	32
Tabla N° 4: Visita de control.....	33
Tabla N° 5: Orientación de Oficio.....	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Control interno simultáneo.....	31
Gráfico N° 2: Control concurrente.....	32
Gráfico N° 3: Visita de control.....	33
Gráfico N° 4: Visita de control.....	34

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Control interno simultáneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020”.

Esta entidad pública promueve el desarrollo humano sostenible, a través del uso eficiente de los recursos públicos. La problemática de este presente trabajo de investigación deficiencia de retrasos durante la ejecución de obras y prestación de servicios, tuvo como finalidad describir el control interno simultáneo y la aplicación de las modalidades en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado contribuyan en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado se observa una deficiencia de retrasos durante la ejecución de obras y prestación de servicios, el propósito de esta investigación es describir como las modalidades del control simultaneo se vienen aplicando en estos procesos. En la presente investigación se han propuesto diversas dimensiones e indicadores, se pudo medir mediante la realización de la técnica conocida como encuesta y como instrumento el cuestionario, también en la metodología se utilizó el enfoque de investigación cuantitativo y el diseño de la investigación es no experimental-descriptiva, presenta el esquema de investigación descriptiva, teniendo como muestra no probabilística la encuesta a 59 personas entre funcionarios y trabajadores. Los resultados obtenidos en la investigación muestran que un 55,9% los funcionarios y trabajadores encuestados consideran que el control interno simultáneo se encuentra en un nivel alto, un 44,07% se ubica en un nivel medio. Por lo que se concluye que, mediante los resultados obtenidos, tienen regular conocimiento de las modalidades del control simultáneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020.

Palabras clave: Control interno simultáneo, control concurrente, visita de control, orientación de oficio.

ABSTRACT

This research work entitled "Simultaneous internal control in the Provincial Municipality of Leoncio Prado, Tingo María, 2020".

This public entity promotes sustainable human development through the efficient use of public resources. The problem of this present work of investigation deficiency of delays during the execution of works and provision of services, had as purpose to describe the simultaneous internal control and the application of the modalities in the Provincial Municipality of Leoncio Prado contributed in the Provincial Municipality of Leoncio Prado a deficiency of delays is observed during the execution of works and provision of services, the purpose of this investigation is to describe how the modalities of simultaneous control have been applied in these processes. In the present research, various dimensions and indicators have been proposed, it could be measured by performing the technique known as a survey and as an instrument the questionnaire, also in the methodology the quantitative research approach was used and the research design is non-experimental -descriptive, presents the descriptive research scheme, taking as a non-probabilistic sample the survey of 59 people between officials and workers. The results obtained in the investigation show that 55.9% of the civil servants and workers surveyed consider that simultaneous internal control is at a high level, 44.07% is located at a medium level. Therefore, it is concluded that, through the results obtained, they are aware of the modalities of simultaneous control in the Provincial Municipality of Leoncio Prado, Tingo María, 2020.

Keywords: Simultaneous internal control, concurrent control, control visit, office orientation.

INTRODUCCIÓN

Cárdenas et al. (2016) señala que, actualmente no existe país, región o continente que no padezca los efectos de este fenómeno ya que la corrupción es un problema tanto para países desarrollados como pobres o sub desarrollados. América Latina no se escapa de dicho fenómeno ya que la corrupción se encuentra presente, en sus diversas formas, en las empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, los Gobiernos y las Administraciones Públicas de los distintos países de la región, llegando a superar en muchos casos cuotas muy elevadas.

La coyuntura nacional ha evidenciado ciertas falencias que pueden ser importantes verlas como una oportunidad para que se puedan regular y actualizar procedimientos que permitan preservar los intereses del Estado y de la ciudadanía, primordialmente. En esa línea uno de los aspectos a considerar es la eliminación de la contratación a través de intermediarios, en aras de cautelar la eficiencia en los bienes o servicios contratados; así como disminuir los costos que puedan generarse al no ser fabricantes o distribuidores autorizados. Contraloría General de la Republica (2020)

Este servicio de Control Simultáneo, constituye un enfoque importante en las entidades públicas, en razón que los resultados de las modalidades de control simultáneo ayudan en la subsanación de hechos o situaciones. Este presente trabajo de investigación es para dar a conocer que el control interno simultaneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado se observó una deficiencia en el proceso de obra y servicio público, el propósito de esta investigación es describir como las modalidades del control simultaneo se vienen aplicando en estos procesos, para que se cumplan con el desarrollo de las normativas, en la observación del proceso y el desarrollo de la información, ya que los recursos provenientes del Estado deben ser utilizados con eficiencia, eficacia y transparencia en favor de la ciudadanía.

Planteamiento del Problema

➤ **Problema General**

¿Cómo es el control interno simultaneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?

➤ **Problemas Específicos**

- ¿Cómo es el control concurrente en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?
- ¿Cómo es la visita de control en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?
- ¿Cómo es la orientación de oficio en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?

Planteamiento de los Objetivos

➤ **Objetivo General**

Describir el control interno simultaneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020.

➤ **Objetivos Específicos**

- Describir el control concurrente en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020.
- Describir a visita de control en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020.
- Describir la orientación de oficio en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020.

Justificación

Este trabajo de investigación me permitió describir el problema ya que por la falta de conocimiento al realizar la investigación se pudo saber si la Municipalidad Provincial de Leoncio como las modalidades del control simultáneo se vienen aplicando y que estas sean ejercidas para que se rijan a las normativas y aspectos legales, de existir errores e incumplimientos la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado tendrá que subsanar hechos o situaciones, para que haya un eficiencia de los bienes y servicios contratados por parte de la entidad.

La realización de esta investigación se hace con la finalidad de saber a manera la aplicación de las modalidades y que la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado contribuyan con el uso eficaz y transparente de los bienes del estado ya que todo lo presupuestado a la municipalidad es para que sea utilizado en proyectos de inversión, en la cual se ejercen durante un proceso en curso en beneficio de la ciudadanía .

Metodología

Para el presente trabajo de investigación se utilizó el enfoque de investigación cuantitativo y el diseño de la investigación es no experimental-descriptiva. La población se constituyó por los funcionarios y servidores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado teniendo una población de 183, en la cual se realizó una muestra conformada por 125 trabajadores. Se utilizó para la recolección de datos la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario de 18 preguntas cerradas.

Resultados y conclusiones

Los resultados obtenidos en la investigación muestran que un 55,9% los funcionarios y trabajadores encuestados consideran que el control interno simultáneo se encuentra en un nivel alto, un 44,07% se ubica en un nivel medio. Por lo que se concluye que, mediante los resultados obtenidos, tienen regular conocimiento de las modalidades del control simultáneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1. A NIVEL INTERNACIONAL

Quea (2017), en su investigación denominada “*Control interno como herramienta de gestión a la planificación estratégica en A.A.S.A.N.A. para el cumplimiento de las metas en base a eficiencia y eficacia*”, para optar el Título de master en auditoría financiera y control financiero, en la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz - Bolivia. Para concluir se propone nuevos procesos para optimizar el desempeño partiendo y/o utilizando al Control Interno como herramienta de Gestión a la Planificación Estratégica, el cual permitirá a la institución pública A.A.S.A.N.A. realizar sus metas en base a eficiencia y eficacia, en las áreas identificadas donde la institución presente incumplimiento a la Planificación Estratégica.

1.1.2. ANTECEDENTE NACIONAL

Justo (2018), en su investigación denominada “*Control Simultáneo por parte de los Órganos del Sistema Nacional de Control influye en el nivel prevención del riesgo del logro de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Pocollay, periodo: 2014 – 2015*”, para optar el grado académico de Maestro en ciencias (magister scientiae) con mención en Contabilidad: Auditoría, en la Universidad Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2018. Llegó a las siguientes conclusiones:

1. El control simultáneo por parte de los órganos del Sistema Nacional de Control influye en el nivel prevención del riesgo del logro de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Pocollay, periodo: 2014 – 2015.

2. La orientación de oficio por parte del órgano del Sistema Nacional de Control influye en el nivel prevención del riesgo del

logro de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Pocollay, periodo: 2014 – 2015.

3. La acción simultánea por parte del órgano del Sistema Nacional de Control influye en el nivel prevención del riesgo del logro de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Pocollay, periodo: 2014 – 2015

4. La visita de control por parte del órgano del Sistema Nacional de Control influye en el nivel prevención del riesgo del logro de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Pocollay, periodo: 2014 – 2015.

1.1.3. ANTECEDENTE LOCAL

Hinostroza (2019), en su investigación denominada “*Nivel de cumplimiento del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, en el control simultáneo a las obras en ejecución, periodo: 2016-2017*”, para optar el título profesional de contador público, en la Universidad Nacional Agraria de la Selva- 2019. Realizó las siguientes conclusiones:

1. EL Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, ha cumplido en desarrollar los servicios de control simultáneo programados en el Plan anual de Control 2016 y 2017; tal como se demuestra en los resultados expresados en la tabla 35 para el año 2016 y en la tabla 43 para el año 2017, sin embargo, el OCI, al no estar debidamente implementado, se le impide la realización de servicios de control simultáneo a las obras en ejecución a cargo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, a pesar de que la mayor magnitud del crédito presupuestal está destinado a la ejecución de obras, 55.37% y 60.07%, para los años 2016

y 2017, respectivamente (tabla 1) el problema de “malos manejos” en el rubro de obras, se da precisamente, por la escasa realización de servicios de control simultáneo a las obras en ejecución a cargo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado. Sobre el particular, se evidencian que el presupuesto destinado a las obras representa un 55.37% del 100% de la Entidad para el año 2016 y un 60.07% del 100% de la Entidad para el año 2017, por tanto es el rubro que representa los mayores riesgos de actos de corrupción, que merecen la mayor atención de control.

2. La falta de personal, incide en el nivel de cumplimiento de control simultáneo a las obras en ejecución a cargo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, pues el solo contar con dos profesionales pertenecientes a la carrera de contabilidad y uno en derecho (Tabla 18), limita la cantidad de servicios de control simultáneo a realizar, a su vez el no contar con profesionales que pertenezcan a la carrera profesional de ingeniería civil y/o arquitectura, así como no tener personal técnico en secretariado a cargo del manejo documentario de la oficina, limita una adecuada segregación y optimización de funciones, dificultando la realización de mayores servicios de control simultáneo a las obras en ejecución.
3. La carencia de capacidad logística (Tabla 20), incide en el nivel de cumplimiento del control simultáneo a las obras en ejecución a cargo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, pues el no contar bienes muebles, tales como, fotocopidora multifuncional, implementos de seguridad para obra, instrumentos de medición para obras, motocicleta lineal o trimovil y en 86 el caso de este último esperar la disponibilidad de las camionetas de otras gerencias, son limitantes para realización de mayores servicios de control simultáneo a las obras en ejecución.
4. La inadecuada infraestructura, según se demuestra en la Tabla 21, que el OCI de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

al término del 2017, cuenta con una infraestructura cuyo espacio es de 24.50 M2, así mismo, señala el Jefe del OCI que tiene la necesidad de contar con un ambiente más amplio y cómodo para trabajar, incide en el nivel de cumplimiento del control simultáneo a las obras en ejecución. es a cargo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, pues en el espacio reducido del Órgano de Control Institucional, laboran tres profesionales y un practicante, a su vez, se encuentran los escritorios, sillas, equipos de cómputo y cajas de acervo documentario con una antigüedad de diez (10) años, entre otros bienes, que impide la incorporación de mayor personal, limitando la realización de mayores servicios de control simultáneo a las obras en ejecución.

5. El limitado marco presupuestal, expresadas en las tablas 22 y 25, se aprecia que en la tabla 22 que el presupuesto del OCI en el año 2016 contaba con un PIA de S/142 669,00 y un PIM de S/136 863,00, existiendo una variación negativa de 4.07% el cual representa un monto de S/ 5 806,00, siendo la genérica de 54 gasto 2.1 (Gasto de Personal y obligaciones sociales) la más significativa, al representar un 96.26% del PIM, equivalente a S/ 130 .382,00 y tabla 25, que el presupuesto del OCI en el año 2017, contaba con un PIA de S/143 698,00 y un PIM de S/152 373,00, existiendo una 56 variación positiva de 6.04% equivalente a S/ 8 675,00, siendo la genérica de gasto 2.1. (Gasto de Personal y obligaciones sociales) la más significativa, al representar un 95.26% del PIM, equivalente a S/ 130 382,00, incide en el nivel de cumplimiento del control simultáneo a las obras en ejecución a cargo de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, pues el presupuesto asignado solo abarca para un Jefe de OCI, un asistente de auditoria y un especialista jurídico, cabe precisar, que dicho presupuesto disminuyó en el 2017 en un 6.72% en relación al presupuesto del 2016. Así mismo en el presupuesto del OCI para los periodos 2016 y 2017, no se consideró recursos para la realización de

pruebas y/o ensayos de laboratorio, durante la visita a las obras en ejecución.

1.2. BASES TEÓRICAS

Según el Marco Conceptual del Control Interno (2014), refiere que el control interno “es un proceso integral de gestión efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos en las operaciones de la gestión y para dar seguridad razonable de que, en la consecución de la misión de la entidad, se alcancen los objetivos de la misma, es decir, es la gestión misma orientada a minimizar los riesgos. El presente documento desarrollará aspectos relacionados únicamente con el control interno, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales:

- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.
- Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.
- Promover que se genere valor público³ a los bienes y servicios destinados a la ciudadanía” (p.11).

a. Marco normativo

El control interno en el Estado, tiene como concepto, principios, técnicas y metodologías estas son sustentadas en diversas normas que tienen distintas maneras de jerarquía, las cuales son producidas para su implementación en las entidades del Estado, en las cuales encontramos las principales normas:

- Artículo 82° de la Constitución Política del Perú.
- Ley N°27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado.
- Resolución de Contraloría N°320-2006-CG que aprueba las Normas de Control Interno.
- Resolución de Contraloría General N°458-2008-CG que aprueba la “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado”.
- Resolución de Contraloría N°094-2009-CG “Ejercicio del Control Preventivo por la Contraloría General de la República y los Órganos de Control Institucional”. (Orientaciones básicas para el fortalecimiento del control interno en gobiernos locales, 2014)

1.3. VARIABLE DE ESTUDIO

Control Interno Simultáneo

1.4. CONTROL SIMULTÁNEO

Se realiza mediante la ejecución de un proceso de gestión pública, como durante la ejecución de una obra, en esta etapa, se realizan verificaciones de la ejecución de una acción de la gestión pública, Este control se realiza durante la ejecución de un proceso de la gestión pública, por ejemplo, explica la profesora Bustamante, antes del inicio del año escolar la contraloría puede verificar cómo se desarrolla la distribución del material educativo en los colegios públicos “se verifica que se cumplan los protocolos, se envía un informe para estar al tanto y

se puedan tomar medidas. busca alertar para que sobre la marcha se puedan hacer ajustes o no de lo que se viene alertando. normalmente lo realiza el órgano de control institucional (OCI)", (Bustamante, 2018, párr.3)

La resolución N° 115-2019-CG, (2019) establece que "el control simultáneo es indispensable en el Control Gubernamental, el cual consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control, teniendo como objetivo identificar y comunicar oportunamente a la entidad la existencia de hechos que pueden intervenir en los resultados que pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, a fin que ésta adopte las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del Estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad. En caso se adviertan situaciones de competencia de otras instancias u organismos, dichas situaciones se comunican oportunamente a éstas para los fines que correspondan.

El Control Simultáneo no paraliza la continuidad del proceso en curso objeto de control; tampoco se requiere de pronunciamiento previo o validación por parte de la contraloría o de cualquier órgano del Sistema, para adoptar decisiones de gestión, las cuales son de exclusiva competencia de la entidad o dependencia". Dicha ley establece que en su artículo 9 que "este servicio de control se rige por los principios es ejercido por la Contraloría y por el OCI, se efectúa de manera selectiva a través de las modalidades establecidas en la presente Directiva y conforme a sus disposiciones. Excepcionalmente, cuando así lo determine la Contraloría, las Sociedades de Auditoría pueden ejercer el Control Simultáneo" (Ley Orgánica del Sistema nacional de Control y de la Contraloría de la Republica, 2019, p.4).

a. Base Legal

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.

- Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG, que aprueba las Normas Generales de Control Gubernamental, y sus modificatorias.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Contraloría General de la República, vigente.

b. Características del control simultáneo.

- a) Oportuno: Se desarrolla en el mismo o más próximo espacio de tiempo en que ocurre la actividad o actividades objeto de control.
- b) Célere: Se realiza en plazos breves y expeditivos, impulsando el máximo dinamismo para el logro de sus objetivos.
- c) Sincrónico: Su desarrollo y la emisión de sus resultados se realizan durante el proceso en curso, lo que permite a la entidad o dependencia, y de ser el caso, a las instancias competentes, adoptar a tiempo las acciones que correspondan.
- d) Preventivo: Permite a la entidad o dependencia la oportuna adopción de acciones que correspondan, con la finalidad de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso. (Resolución de Contraloría N°115-2019-CG, pp.7-8)

c. Documentación del Control Simultáneo

La documentación comprende el Plan correspondiente, la evidencia obtenida (a través de la aplicación de las técnicas de inspección, observación, comprobación, comparación, análisis cualitativo y cuantitativo, indagación, conciliación, entrevistas, entre otras), la documentación generada y utilizada, que contiene el análisis y conclusiones respecto a la evidencia obtenida, así como los informes y demás documentos que son emitidos como resultado del Control Simultáneo. (Resolución de Contraloría N°115-2019-CG, pp.7-8)

d. Obligaciones del Titular de la entidad o responsable de la dependencia

Durante el desarrollo del servicio de Control Simultáneo, el Titular de la entidad o el responsable de la dependencia tiene las siguientes obligaciones:

- a) Brindar las facilidades necesarias para la instalación de la Comisión de Control en la entidad o dependencia.
- b) Disponer y asegurar la entrega de la documentación e información requerida en el marco del Control Simultáneo, en la forma y plazos solicitados por la Comisión de Control.
- c) Disponer la asignación de los recursos logísticos solicitados por la Comisión de Control.
- d) Autorizar y facilitar el acceso a los ambientes de la entidad o dependencia, o cualquier otro lugar, donde se desarrolla la o las actividades objeto del Control Simultáneo.
- e) Disponer y asegurar que se adopten las acciones preventivas o correctivas que considere pertinentes, respecto de las situaciones adversas comunicadas.
- f) Comunicar a la Comisión de Control, al órgano desconcentrado, la unidad orgánica o al OCI, a cargo del Control Simultáneo, según corresponda, las acciones preventivas y correctivas adoptadas o el avance de su implementación, adjuntando la documentación de sustento respectiva que corresponda.
- g) Cautelar que las acciones preventivas y correctivas establecidas en el Plan de Acción correspondiente, sean concretas posibles y verificables, para su implementación oportuna. (Resolución de Contraloría N°115-2019-CG, p.10)

a) Control Concurrente

El control concurrente tiene la finalidad de realizar la evaluación, a través de la aplicación de diversas técnicas de un conjunto de hitos de control de un proceso en curso de manera ordenada y sucesiva en el momento de la ejecución y que se debe realizar de acuerdo a la normativa aplicable y que si hay existencia de situaciones que afecten a la

continuidad en el resultado, para el logro de los objetivos debe haber previa comunicación a la entidad o dependencia responsable del procedimiento en la toma de

indicadores preventivos o correctivos. (Resolución de Contraloría N°115-2019-CG, pp10-11)

b) Visita de Control

Esta modalidad está sujeta a técnicas de inspección u observación de una actividad o un solo hito de control que procede de un proceso en curso en un determinado punto y en el momento de la ejecución en donde se debe efectuar de acuerdo a la normativa aplicable de encontrarse alguna situación adversa que puede afectar la continuidad en el logro de los resultados y objetivos, comunicar a la entidad o dependencia responsables del proceso en curso para la obtención de acciones preventivas que correspondan. (Resolución de la Contraloría N°115-2019-CG)

c) Orientación de Oficio

Dentro de esta modalidad se procede la revisión mediante la obtención documental para analizar la información si esta vinculada a una o más actividades de un proceso en curso, tiene por finalidad de que se realicen de acuerdo a las normativas aplicables de encontrarse alguna situación adversa que puede afectar la continuidad en el logro de los resultados y objetivos, comunicar a la entidad o dependencia responsables del proceso en curso, en esta modalidad no implica el desplazamiento físico del profesional o equipo de profesionales a cargo de la misma. En esta modalidad la información que se obtiene son provenientes de diversas fuentes no se realiza acciones de planeamiento y a la vez no se cuenta con una etapa de planificación y no cuenta con plazos predeterminados. (Resolución de la Contraloría N°115-2019-CG)

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ENFOQUE

Es cuantitativo, porque se buscó medir lo que sucede a través de la información bibliográfica y con la ayuda de las encuestas se probará el objetivo general.

La investigación es cuantitativa porque represento un conjunto de procesos de manera secuencial y probatorio, en la cual se considera la medición y el análisis estadístico descriptivo.(Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

2.2. DISEÑO

No experimental, porque la investigación que se realizó no se manipula las variables de estudio, es transversal porque se recolectaran datos en un solo momento.

Se establece que un Diseño no experimental es: “La que se realizó sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de investigación donde no hacemos variar intencionadamente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su cómo se dan en su contexto natural para después analizarlos.” (Hernández, 2014, p. 1)

El esquema de la investigación descriptiva es el siguiente:



Donde:

M=Muestra en la que se realiza el estudio

O=Información relevante

2.3. POBLACIÓN

La población como el agregado que inciden con algunas de sus descripciones la conforman personas, organizaciones y situaciones y conforman parte esencial en el foco de la investigación. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

La población estuvo conformada por 183 miembros de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado entre el alcalde, los funcionarios y trabajadores, en la cual la información estará estructurada en una tabla que contiene ítem, clasificación, siglas, clase de cargo, plazas y código.

Tabla N° 1: Personal de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020.

<i>ITEM</i>	<i>CLASIFICACIÓN</i>	<i>SIGLAS</i>	<i>CLASE DE CARGO</i>	<i>PLAZAS</i>	<i>CÓDIGO</i>
1	Funcionario Público	FP	Alcalde	1	
2		FP	Gerente Municipal	1	
3	Empleados de confianza	EC	Gerentes	9	2
4		EC	Procurador Público Municipal	1	
5		EC	Secretario General	1	
6		EC	Subgerente de Comunicaciones e Imagen Institucional	1	
7		EC	Subgerente de Formulación y Ejecución de Proyectos.	1	
8		EC	Subgerente de Logística	1	
9		EC	Subgerente de Presupuesto	1	
10		EC	Subgerente de Recursos Humanos	1	
11		EC	Subgerente de Contabilidad	1	
12			DS	Ejecutor Coactivo	
13		DS	Jefe de Órgano de Control Institucional	1	
		DS	Sugerencia de AA.HH Y Desarrollo Rural	1	
15		DS	Subgerente de Calidad Ambiental y Proyectos	1	

16			DS	Subgerente de Catastro y Desarrollo Urbano	1	
17			DS	Subgerente de Control Patrimonial y Margesí de Bienes.	1	
19			DS	Subgerente de Defensa Civil	1	
20		Directivo Superior	DS	Subgerente de Desarrollo Empresarial	1	
21			DS	Subgerente de Desarrollo Institucional	1	
22			DS	Subgerente de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Ornato	1	
23			DS	Subgerente de Maquinaria y Equipo Pesado	1	
24			DS	Subgerente de Programas Sociales	1	
25			DS	Subgerente de Policía Municipal, Fiscalización y Control	1	
26			DS	Subgerente de Programación e Inversiones	1	
27			DS	Subgerente de Registro Civil	1	
28			DS	Subgerente de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial	1	3
29			EJ	Subgerente de Educación, Cultura, Deporte, Juventud y Fondo Editorial	1	
30			EJ	Subgerente de Control Tributario y Orientación al Contribuyente	1	
31	Servidor Público	Ejecutivo	EJ	Subgerente de DEMUNA, OMAPED Y CIAM	1	
32			EJ	Subgerente de Desarrollo Productivo	1	
33			EJ	Subgerente de Informática y Sistemas	1	
34			EJ	Subgerente de Promoción del Turismo	1	
35			EJ	Subgerente de Recaudación Tributaria	1	
36			EJ	Subgerente de Seguridad Ciudadana	1	
37			EJ	Subgerente de Tesorería	1	
38			ES	Abogado I	1	

39			ES	Abogado II	2	
40			ES	Auditor I	1	
41			ES	Analista Sistema PAD I	1	
42			ES	Asistente Administrativo I	3	
43			ES	Asistente Administrativo II	1	
44			ES	Asistente en Servicio de Infraestructura I	1	5
45		Especialista	ES	Contador II	1	
46			ES	Contador 111	1	
47			ES	Economista II	4	
48			ES	Especialista Administrativo I	2	
49			ES	Especialista Administrativo II	3	
50			ES	Especialista Administrativo III	1	
51			ES	Ingeniero I	5	
52			ES	Psicólogo I	1	
53			AP	Auxiliar Administrativo I	3	
54			AP	Auxiliar Coactivo I	1	
55		Apoyo	AP	Auxiliar de Sistema Administrativo I	20	6
56			AP	Auxiliar de Sistema Administrativo II	13	
57			AP	Cajero I	1	
58			AP	Chófer II	1	
59			AP	Inspector Sanitario I	1	
60			AP	Mecánico I	1	
61			AP	Operador de Equipo Pesado I	6	
62			AP	Programador de Sistema PAD I	1	
63			AP	Recaudador II	1	
64			AP	Supervisor de Conservación y Servicio II	3	
65			AP	Técnico en Abogacía II	1	
66			AP	Técnico Administrativo I	5	
67			AP	Técnico Administrativo II	5	
68			AP	Técnico Administrativo III	12	
69			AP	Técnico en Asistencia Social	1	

70			AP	Técnico en Biblioteca I	1		
71			AP	Técnico en Comercialización I	1		
72			AP	Técnico en Turismo II	1		
73			AP	Técnico en Seguridad II	1		
74			AP	Policía Municipal I	18		
75			AP	Policía Municipal II	3		
76			AP	Secretaria (o) I	6		
77			AP	Secretaria (o) II	5		
78			AP	Secretaria (o) III	2		
			TOTAL			183	

Fuente: Clasificador de cargos de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, 2020.

2.4. MUESTRA

Hernández, Fernández y Baptista (2014). Para el proceso cuantitativo, la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población.

La muestra que se realizó estuvo conformado por 59 entre los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, la muestra es tipo no probabilístico intencional en la cual el investigador realiza la muestra seleccionando individuos que considera accesibles y de rápida investigación.

2.5. TÉCNICA E INSTRUMENTO

2.5.1. TÉCNICA

Encuesta

La encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos, en la que el investigador tiene que interrogar a un grupo de sujetos cuya finalidad es la obtención de manera sistemática las medidas cuyos conceptos son extraídos

sobre la investigación que procede de una problemática de investigación preliminarmente construida. La recolección de datos se da mediante la elaboración de un cuestionario, para ello el instrumento de recolección de datos proviene de la medición y la realización de las preguntas van dentro de un cuadro de registro que se aplica a la población o una muestra extensa de ser el caso que la muestra a un subgrupo de la población llamado muestra amplia mediante una entrevista que tiene como característica en el cual los nombre de los entrevistados es anónimo. (López y Fachelli, 2015)

Para el presente trabajo de investigación se utilizará la encuesta que se le realizará a 59 miembros de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado en la cual nos permitirá reunir información en la cual se podrá cuantificar las respuestas de manera fácil.

2.5.2. INSTRUMENTOS

Cuestionario

En este sentido, Hurtado (2010) define el cuestionario como el instrumento formado por un grupo de preguntas que están relacionadas con el evento de investigación, donde sus preguntas pueden ser de carácter dicotómicas, de selección, abiertas, tipo escala o preguntas de ensayo. El cuestionario debe contener la cantidad de preguntas necesarias para obtener la información requerida, teniendo en cuenta que las mismas deben estar formuladas de forma clara y no deben ser sugerir la respuesta.

En nuestra investigación el cuestionario tuvo 18 ítems con preguntas cerradas.

2.5.3. PRUEBAS DE VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La validez de los instrumentos se logró mediante una prueba piloto sometida a 20 sujetos que no pertenecen a la muestra (Municipalidad Distrital Mariano Dámaso Beraún – Las Palmas), también se utilizó la prueba de juicio de expertos de profesionales/docentes reconocidos en la Región de Huánuco (Mg. en Investigación Rosas Domínguez, Javier Dionisio, Mg. Gestión Pública Lopez Lopez, Alan Dennis; Mg. Metodológico Eberd Rodríguez Minaya). Donde los expertos opinaron que los ítems de la encuesta y la prueba de rendimiento responden a los objetivos de investigación en estudio, brindando una calificación de 18,21, dentro del margen aceptable (16-20). Para verificar la confiabilidad de la encuesta, se aplicó a un grupo de colaboradores con características similares a la muestra de estudio llamado piloto, el resultado obtenido de Alfa de Cronbach fue 0,623 (Margen aceptable de +0,600) el cual manifiesta que el instrumento es confiable.

CAPÍTULO III

RESULTADOS

3.1. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

En las siguientes tablas y gráficos que se muestran a continuación se ve reflejado los resultados obtenidos del trabajo de investigación ejecutado sobre “El Control Interno Simultáneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020”.

Resultados de la encuesta

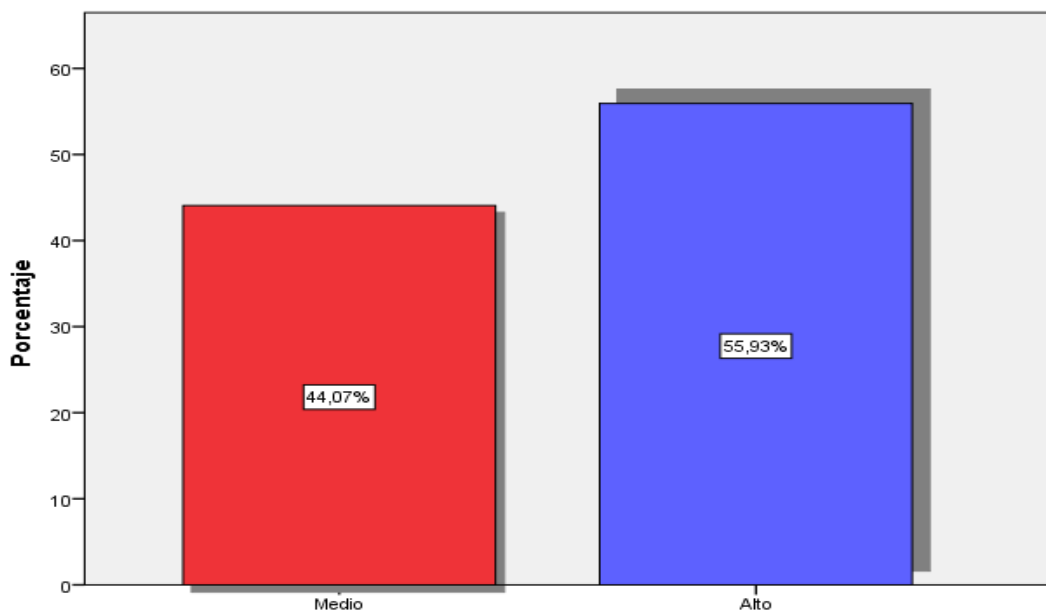
Se aplicó la encuesta a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, el cual se presenta a continuación en las tablas de frecuencia, las estadísticas descriptivas y con la asignación de sus respectivos gráficos.

Tabla N° 2: Control interno simultáneo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	26	44,1	44,1	44,1
	Alto	33	55,9	55,9	100,0
	Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta a funcionarios y trabajadores, 2020.

Elaboración: El investigador



Fuente: Encuesta a funcionarios y trabajadores, 2020.

Elaboración: El investigador

Gráfico N° 1: Control interno simultáneo

Interpretación:

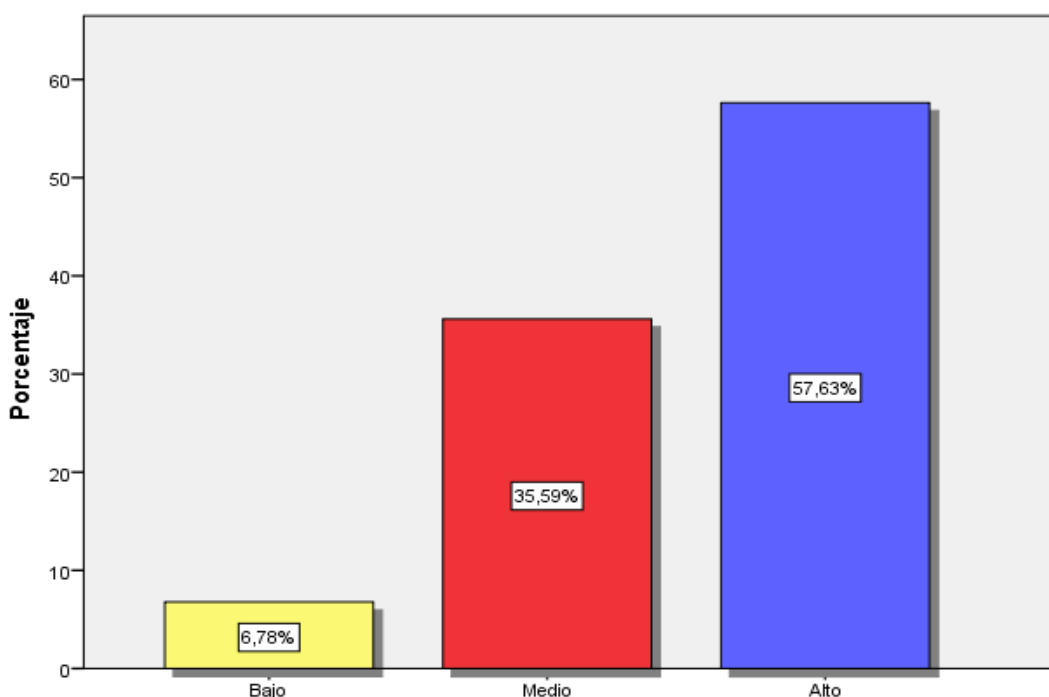
Mediante los resultados obtenidos en el cuestionario, los funcionarios y trabajadores, el control interno simultáneo se encuentran en un 55,93% nivel alto, un 44,07% un nivel medio. Esto se debe a que las modalidades del control simultáneo se vienen dando de manera regular en lo concerniente al proceso de obra y servicio público.

Tabla Nº 3: Control concurrente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	4	6,8	6,8	6,8
	Medio	21	35,6	35,6	42,4
	Alto	34	57,6	57,6	100,0
	Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta a funcionarios y trabajadores, 2020.

Elaboración: El investigador



Fuente: Encuesta a funcionarios y trabajadores, 2020.

Elaboración: El investigador

Gráfico Nº 2: Control concurrente

Interpretación:

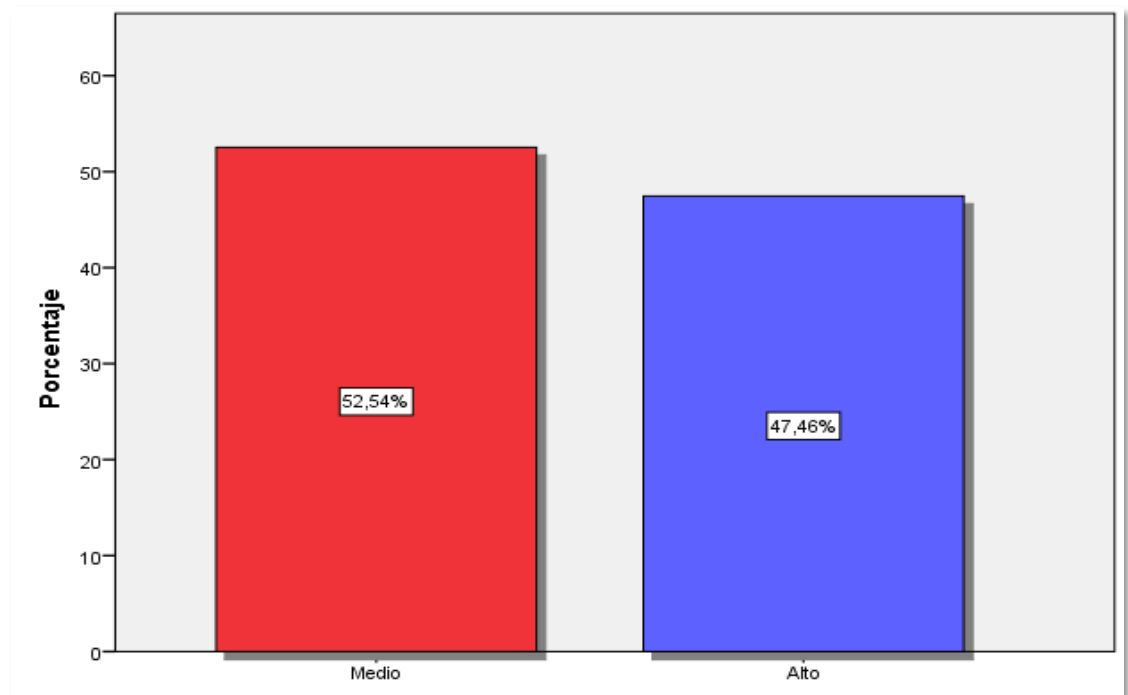
Los resultados obtenidos en el cuestionario reflejan que los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, consideran que el control concurrente se encuentra en un 57,63% nivel alto, un 35,59 % nivel medio y un 6,78% nivel bajo. Esto se debe a que el control concurrente se viene aplicando dentro de los procesos de obra y servicio público en curso conforme a ley.

Tabla N° 4: Visita de control

Fuente: Encuesta a funcionarios y servidores, 2021.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medio	31	52,5	52,5	52,5
	Alto	28	47,5	47,5	100,0
	Total	59	100,0	100,0	

Elaboración: El investigador



Fuente: Encuesta a funcionarios y trabajadores, 2020.

Elaboración: El investigador

Gráfico N° 3: Visita de control

Interpretación:

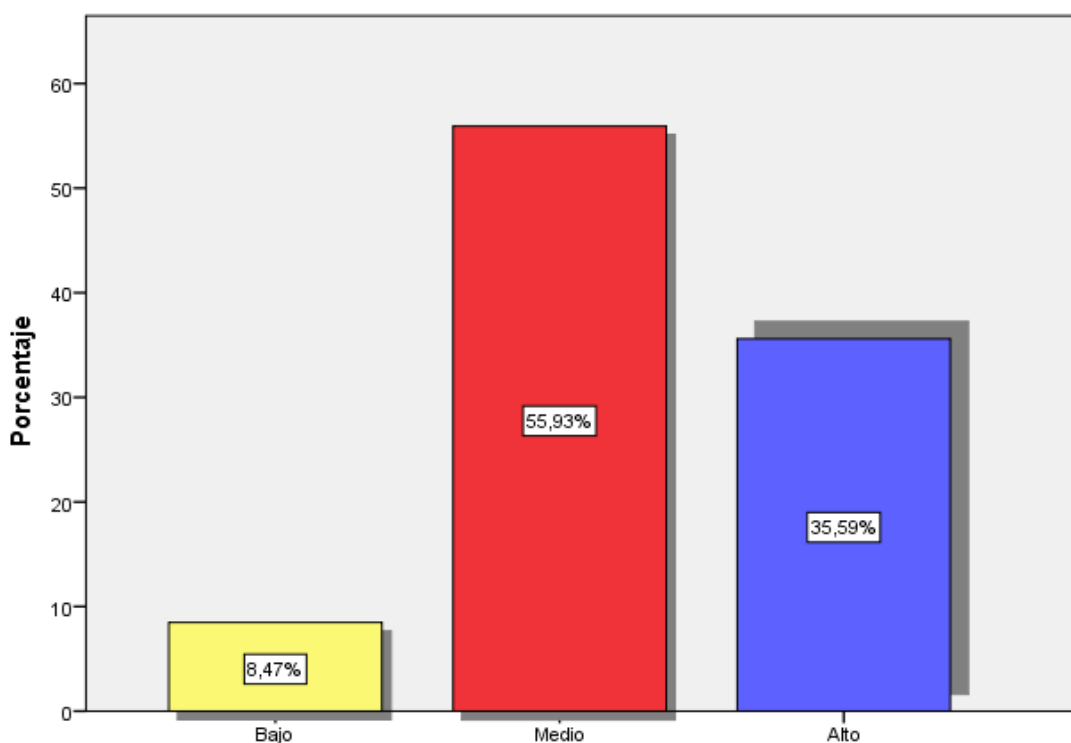
Referente a la visita de control un 52,54% nivel medio y el 47,46% nivel alto. Ello se debe a que en la visita de control de manera regular se viene realizando las técnicas de inspección para que no haya complejidad durante un proceso.

Tabla N° 5: Orientación de Oficio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	5	8,5	8,5	8,5
	Medio	33	55,9	55,9	64,4
	Alto	21	35,6	35,6	100,0
	Total	59	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta a funcionarios y servidores, 2021.

Elaboración: El investigador



Fuente: Encuesta a funcionarios y trabajadores, 2020.

Elaboración: El investigador

Gráfico N° 4: Visita de control

Interpretación:

En el gráfico se observa un 55,93% nivel medio, un 35,59% nivel alto y por último un 8,47% representa a un nivel bajo. Ello se debe a que en la orientación de oficio desconocen si se adoptan acciones preventivas para el logro de los objetivos de la entidad.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados de la investigación, se concluye que el control interno simultáneo es sus modalidades de control concurrente, visita de control y orientación de oficio en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020, con un 55,9% en el nivel alto.
2. Existe en la modalidad de control concurrente en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, se viene aplicando las técnicas y verificaciones conforme a las normativas y dando conocimiento, hechos o situaciones, con un 57,6% en el nivel alto.
3. Existe en la modalidad de visita de control en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, de manera regular la utilización de las técnicas de inspección, ejecución de obras, la continuidad, resultado y la recepción entrega de bienes, con un 52.54% nivel medio.
4. Existe en la modalidad de orientación de oficio en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, la información y la revisión de documentos, las actividades de un proceso en curso y la comunicación al titular de la entidad, con un 55,93% en el nivel medio.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que en el servicio de control interno simultáneo de la municipalidad se realice oportunamente el proceso de obra y servicio público siguiendo las normativas establecidas por ley, en beneficio de la ciudadanía.
2. Se recomienda al titular de la entidad de seguir ejecutando de manera correcta las actividades de un proceso en curso, haciendo uso de las normativas para que hay una correcta utilización de los recursos provenientes del estado a favor de la ciudadanía.
3. Se recomienda al titular y funcionarios de presenciar la entrega de bienes y servicios, el estado de la obras públicas, que se constate que sean conforme a las normativas dadas.
4. Se recomienda a los funcionarios de la entidad de presenciar algunas situaciones erróneas, comuniquen al titular para la toma de acciones preventivas de los riesgos encontrados, para poder subsanarlas a tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bustamante, P.(2018).*Estos son los tipos de control gubernamental que realiza el Estado sobre los funcionarios públicos*. Recuperado de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/estos-son-los-tipos-de-control-gubernamental-que-realiza-el-estado-sobre-los-funcionarios-publicos>
- Contraloría General de la Republica. (18, marzo 2019).Resolución de Contraloría N°115-2019-CG.Recuperado de http://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_115-2019-CG.pdf
- Contraloría General de la República (2020), El control en tiempos de COVID-19. Informe de gestión del control gubernamental ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19. Lima, Perú
- Contraloría General de la Republica. (2014). Marco conceptual del Control Interno. Recuperado de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Hernández R.(2014). *Metodología de la investigación*. México
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L, (2014). *Metodología de la Investigación*. México: L / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V
- Hinostroza , J. F. (2019). *Nivel de cumplimiento del órgano de control institucional de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, en el control simultáneo a las obras en ejecución, periodo: 2016-2017*.(Tesis para título). Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María, Leoncio Prado.
- Justo, C. A. (2018). *Control Simultáneo por parte de los Órganos del Sistema Nacional de Control influye en el nivel prevención del riesgo del logro de los objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Pocollay, periodo: 2014 – 2015*.(Trabajo de grado académico de Maestro en ciencias (magister scientiae) con mención en Contabilidad: Auditoria). Universidad Jorge Basadre Grohmann, Tacna.

Ley N°27785. Ley Organica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloria General de la Republica. Lima –Perú.El Peruano.23 de julio de 2002.

López, P & Fachelli, S. I. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Barcelona: Creative Commons

Quea, J. J. (2017). *Control interno como herramienta de gestión a la planificación estratégica en A.A.S.A.N.A. para el cumplimiento de las metas en base a eficiencia y eficacia.*(Tesis para master en auditoría financiera y control financiero). Universidad Mayor de San Andrés, La Paz - Bolivia.

Sánchez, I. (2018). Cronograma de Actividades. Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/bitstream/handle/123456789/16696/LECT128.pdf?sequence=1>

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EL CONTROL INTERNO SIMULTÁNEO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, TINGO MARÍA, 2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLE Y DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo es el control interno simultaneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Describir el control interno simultaneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020.</p>	<p>I. Variable</p> <p>X: CONTROL INTERNO SIMULTANEO</p>	<p>x1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas - Verificación conforme a las normativas - Acciones - Continuidad, resultado y comunicación a la entidad - Acciones preventivas o correcciones - Conocimientos, hechos o situaciones por el OCI de la entidad 	<p>Enfoque de la investigación: Cuantitativo Alcance o Nivel: Descriptiva Diseño de la investigación: No experimental-Descriptiva</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; margin: 10px 0;"> <p>M ————— O</p> </div> <p>M: Muestra en la que se realiza el estudio O: Información relevante</p> <p>Población: Conformado por 183 trabajadores de la MPLP</p> <p>Muestra no probabilística-intencional Conformado por 59 trabajadores de la MPLP</p> <p>Técnica e Instrumento de recolección de datos: -Técnica: Encuesta -Instrumento Cuestionario</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>1. ¿Cómo es el control concurrente en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?</p> <p>2. ¿Cómo es la visita de control en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?</p> <p>3. ¿Cómo es la orientación de oficio en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020?</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>1. Describir el control concurrente en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020.</p> <p>2. Describir la visita de control en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020.</p> <p>3. Describir la orientación de oficio en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020.</p>	<p>DIMENSION</p> <p>x1: Control Concurrente</p> <p>x2: Visita de Control</p> <p>x3: Orientación de Oficio</p>	<p>x2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de Inspección - Ejecución de obras - Evidencias - Continuidad, resultado y comunicación a la entidad - Acreditación ante el titular de la entidad - Recepción entrega de bienes <p>x3:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de Planeamiento - Información - Revisión documentar - Análisis de información - Actividades de un proceso en curso - Comunicación al titular de la entidad 	

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Control Interno Simultaneo	Control Concurrente	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas - Verificación conforme a las normativas - Acciones - Continuidad, resultado y comunicación a la entidad - Acciones preventivas o correcciones - Conocimientos, hechos o situaciones por el OCl de la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Conoce la municipalidad, la Municipalidad de Leoncio Prado la aplicación de técnicas en los hitos de control? - ¿Cree que en la municipalidad, la verificación del control concurrente está conforme a las normativas? - ¿Cree usted, que el control concurrente se toman acciones pertinentes? - ¿Cree usted, de haber algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular? - ¿Cree usted que en la municipalidad, las acciones preventivas permiten lograr los objetivos de la entidad? - ¿Cree usted, de encontrarse algún hecho o situaciones irregulares es pertinente avisar al OCl?
	Visita de Control	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de Inspección - Ejecución de obras - Evidencias - Continuidad, resultado y comunicación a la entidad - Acreditación ante el titular de la entidad - Recepción entrega de bienes 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Considera usted, que las técnicas de inspección son importantes en cualquier proceso que ejecuta la entidad? - ¿Cree usted que en la municipalidad se realiza una buena ejecución de obras? - ¿Cree la municipalidad, que una sustentable evidencia permitirá que no haya complejidad en el proceso? - ¿Cree usted que en la municipalidad, de encontrarse algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular las estrategias del proceso en ejecución? - ¿Cree usted, que toda acreditación ante el titular de la entidad es conforme? - ¿Cree trabajador, que la recepción entrega de bienes debe realizarse conforme a las normativas?
	Orientación de Oficio	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones de Planeamiento - Información - Revisión documentar - Análisis de información - Actividades de un proceso en curso - Comunicación al titular de la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cree usted como trabajador, que las acciones de planeamiento en la orientación de oficio generan impacto? - ¿Cree que en la municipalidad, la información que se realiza es obtenida por diversas fuentes? - ¿Cree usted, que es pertinente revisar la documentación en la orientación de oficio? - ¿Conoce usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que el análisis de información está vinculada a uno o dos procesos en curso? - ¿Cree trabajador, que la actividad de un proceso no está sujeta a plazos? - ¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que la comunicación al titular de la entidad con el OCl permite la implementación de acciones preventivas?

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD DE HUANUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



Encuesta dirigida a los funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Objetivo: Describir el control interno simultáneo en la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, Tingo María, 2020.

Instrucciones: Agradeceré marcar con un aspa (X) según sea su respuesta a cada interrogante. No se considera la valoración bueno o malo; solo deberá contestar todas las preguntas.

Nombre del área a que representa:.....

GENERO:

EDAD:

CONDICIÓN:

Funcionario ()

Trabajador ()

En lo Referente al control interno simultaneo, referida a:

El control concurrente:

- ¿Conoce la municipalidad, la aplicación de técnicas en los hitos de control?
SI () NO () NO OPINO ()
- ¿Cree que en la municipalidad, la verificación del control concurrente está conforme a las normativas?
SI () NO () NO OPINO ()
- ¿Cree usted, que en el control concurrente se toman acciones pertinentes?
SI () NO () NO OPINO ()
- ¿Cree usted como trabajador, que de haber algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular?
SI () NO () NO OPINO ()
- ¿Cree usted que en la municipalidad, las acciones preventivas permiten el logro de los objetivos de la entidad?
SI () NO () NO OPINO ()
- ¿Cree usted, que de encontrarse algún hecho o situaciones irregulares es pertinente avisar al Órgano de Control Institucional?
SI () NO () NO OPINO ()

7. ¿Considera usted, que las técnicas de inspección son importantes en cualquier proceso que ejecuta la entidad?
 SI () NO () NO OPINO ()
8. ¿Cree usted que la municipalidad realiza una buena ejecución de obras?
 SI () NO () NO OPINO ()
9. ¿Cree la municipalidad, que una sustentable evidencia permitirá que no haya complejidad en el proceso?
 SI () NO () NO OPINO ()
10. ¿Cree usted que en la municipalidad, de encontrarse algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular las estrategias del proceso en ejecución?
 SI () NO () NO OPINO ()
11. ¿Cree usted, que toda acreditación ante el titular de la entidad es conforme?
 SI () NO () NO OPINO ()
12. ¿Cree usted, que la recepción entrega de bienes debe realizarse conforme a las normativas?
 SI () NO () NO OPINO ()
13. ¿Cree usted como trabajador, que las acciones de planeamiento en la orientación de oficio generan impacto?
 SI () NO () NO OPINO ()
14. ¿Cree que en la municipalidad, la información que se realiza es obtenida por diversas fuentes?
 SI () NO () NO OPINO ()
15. ¿Cree usted, que es pertinente revisar la documentación en la orientación de oficio?
 SI () NO () NO OPINO ()
16. ¿Conoce la municipalidad, que el análisis de información está vinculada a uno o dos procesos en curso?
 SI () NO () NO OPINO ()
17. ¿Cree usted, que la actividad de un proceso no está sujeta a plazos?
 SI () NO () NO OPINO ()
18. ¿Cree usted, que la comunicación entre el titular de la entidad con el OCI permite la implementación de acciones preventivas?
 SI () NO () NO OPINO ()

Muchas gracias por su colaboración.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

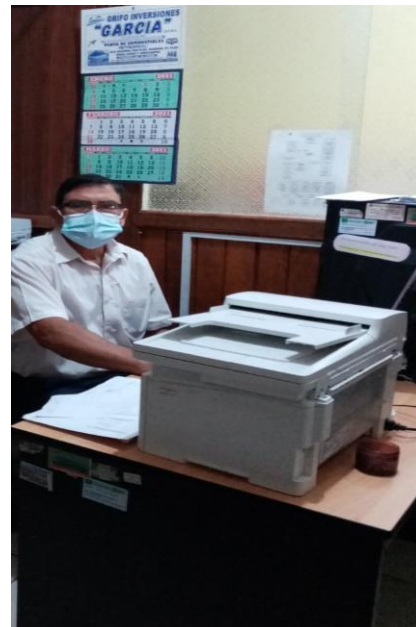


Tabla N°6: JUICIO DE EXPERTOS



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales, titulado "EL CONTROL INTERNO SIMULTÁNEO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, TINGO MARÍA, 2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información importante, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales de columnas de observaciones.

N° de Ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Conoce usted, la aplicación de técnicas en los hitos de control?	X		X			X	
2	¿Cree usted, que la verificación del control concurrente está conforme a las normativas?	X		X		X		
3	¿Cree usted, que en el control concurrente se toman acciones pertinentes?	X		X		X		
4	¿Cree usted, que de haber algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular?	X		X		X		
5	¿Cree usted, que las acciones preventivas permiten el logro de los objetivos de la entidad?	X		X		X		
6	¿Cree usted, que de encontrarse algún hecho o situaciones irregulares	X		X		X		

	es pertinente avisar al OCI?							
7	¿Considera usted, que las técnicas de inspección son importantes en cualquier proceso que ejecuta la entidad?	X		X		X		
8	¿Cree usted, que se realiza una buena ejecución de obras?	X		X		X		
9	¿Cree usted, que una sustentable evidencia permitirá que no haya complejidad en el proceso?	X		X		X		
10	¿Cree usted, de encontrarse algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular las estrategias del proceso en ejecución?	X			X		X	
11	¿Cree usted, que toda acreditación ante el titular de la entidad es conforme?	X			X		X	
12	¿Cree usted, que la recepción entrega de bienes debe realizarse conforme a las normativas?	X		X			X	
13	¿Cree usted, que las acciones de planeamiento en la orientación de oficio generan impacto?	X		X		X		
14	¿Cree usted, que la información se realiza es obtenida por diversas fuentes?	X		X		X		
15	¿Cree usted, que es pertinente revisar la documentación la orientación de oficio ?			X				
16	¿Conoce usted, que el análisis de información está vinculada a uno o dos procesos en curso?	X		X			X	

17	¿Cree usted, que la actividades de un proceso no está sujeta a plazos?	X		X		X		
18	¿Cree usted, que la comunicación entre el titular de la entidad con el OCI permite la implementación de acciones preventivas?	X		X		X		
Puntaje Total								

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:

Firma: 

Apellidos y Nombres: Javier Dionisio ROSAS DOMÍNGUEZ

DNI: 20114556

Observaciones: algunas terminologías bene simplificarlo porque tiene muestras de diferentes niveles académicos



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales, titulado "EL CONTROL INTERNO SIMULTÁNEO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, TINGO MARÍA, 2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información importante, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales columna de observaciones.

N° de ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Conoce usted, la aplicación de técnicas en los hitos de control?	X		X		X		
2	¿Cree usted, que la verificación del control concurrente está conforme a las normativas?	X		X		X		
3	¿Cree usted, que en el control concurrente se toman acciones pertinentes?	X		X		X		
4	¿Cree usted, que de haber algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular?	X		X		X		
5	¿Cree usted, que las acciones preventivas permiten el logro de los objetivos de la entidad?	X			X		X	
6	¿Cree usted, que de encontrarse algún hecho o situaciones irregulares	X		X		X		

	es pertinente avisar al OCl?						
7	¿Considera usted, que las técnicas de inspección son importantes en cualquier proceso que ejecuta la entidad?	X		X		X	
8	¿Cree usted, que se realiza una buena ejecución de obras?		X		X		X
9	¿Cree usted, que una sustentable evidencia permitirá que no haya complejidad en el proceso?	X		X		X	
10	¿Cree usted, de encontrarse algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular las estrategias del proceso en ejecución?	X		X		X	
11	¿Cree usted, que toda acreditación ante el titular de la entidad es conforme?	X		X		X	
12	¿Cree usted, que la recepción entrega de bienes debe realizarse conforme a las normativas?	X		X		X	
13	¿Cree usted, que las acciones de planeamiento en la orientación de oficio generan impacto?	X		X		X	
14	¿Cree usted, que la información se realiza es obtenida por diversas fuentes?	X		X		X	
15	¿Cree usted, que es pertinente revisar la documentación la orientación de oficio?	X		X		X	
16	¿Conoce usted, que el análisis de información está vinculada a uno o dos procesos en curso?	X		X		X	

17	¿Cree usted, que la actividades de un proceso no está sujeta a plazos?	X		X		X		
18	¿Cree usted, que la comunicación entre el titular de la entidad con el OCI permite la implementación de acciones preventivas?	X		X		X		
Puntaje Total								

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:



Firma: _____

Apellidos y Nombres: LOPEZ LOPEZ ALAN DENNIS

DNI: 43056354



Universidad de Huánuco

EVALUACIÓN DE EXPERTOS

Estimado profesional, usted ha sido invitado a participar en el proceso de evaluación de un instrumento para investigación en Ciencias Empresariales, titulado "EL CONTROL INTERNO SIMULTÁNEO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO, TINGO MARÍA, 2020". En razón a ello se le alcanza el instrumento motivo de evaluación y el presente formato que servirá para que usted pueda hacernos llegar sus apreciaciones para cada ítem del instrumento de investigación.

- Agradecemos de antemano sus aportes que permitirán validar el instrumento y obtener información importante, criterio requerido para toda investigación.

A continuación, sírvase identificar el ítem o pregunta y conteste marcando con un aspa en la casilla que usted considere conveniente y además puede redactar sus apreciaciones personales columna de observaciones.

N° de Ítem	Ítem	Validez de Contenido		Validez de Constructo		Validez Criterio		Observaciones
		El ítem corresponde a alguna dimensión de la variable.		El ítem contribuye a medir el indicador planteado.		El ítem permite clasificar a los sujetos en las categorías establecidas.		
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Conoce usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado la aplicación de técnicas en los hitos de control?	X		X		X		
2	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que la verificación del control concurrente está conforme a las normativas?	X		X		X		
3	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que el control concurrente se toman acciones pertinentes?	X		X		X		
4	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado de haber algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato a la entidad?	X		X		X		
5	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que acciones preventivas o correcciones permiten el lograr los objetivos de la entidad?	X		X		X		

6	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado de encontrarse algún hecho o situaciones irregulares es pertinente avisar al OCI?	X		X		X		
7	¿Considera usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que las técnicas de inspección son importantes en cualquier proceso que ejecuta la entidad?	X		X		X		
8	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado se realiza una buena ejecución de obras?	X		X		X		
9	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que una sustentable evidencia permitirá que no haya complejidad en el proceso?	X		X		X		
10	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado de encontrarse algún hecho de continuidad, resultado se comunica de inmediato al titular las estrategias del proceso en ejecución?	X		X		X		
11	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que toda acreditación ante el titular de la entidad es conforme?	X		X		X		
12	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que la recepción entrega de bienes debe realizarse conforme a las normativas?	X		X		X		
13	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que las acciones de planeamiento en la orientación de oficio generan impacto?	X		X		X		
14	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que las acciones de planeamiento en la orientación de oficio generan impacto?	X		X		X		
15	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que la información se realiza es obtenida por diversas fuentes?	X		X		X		

16	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que es pertinente revisar la documentación que sustenta la orientación de oficio?	X		X		X		
17	¿Conoce usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que el análisis de información está vinculada a uno o dos procesos en curso?	X		X		X		
18	¿Cree usted trabajador de la Municipalidad de Leoncio Prado que actividades de un proceso no está sujeta a plazos?	X		X		X		
Puntaje Total								

Fuente: Universidad Peruana Cayetano Heredia, 2016.

Datos del Experto:


Mg. Eberd J. Rodríguez Minaya
0215302

Firma:

Apellidos y Nombres: RODRIGUEZ MINAYA, Eberd Juan

DNI: 04079092